

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"



HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Legislación, Codificación,
Justicia y Trabajo

— * —

Asunción, 1 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE N°: 2021. 10290

DICTAMEN N°: / 21

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

Vuestra comisión de Legislación, Codificación, Justicia y Trabajo, en reunión virtual realizada conforme con lo establecido en la Resolución N° 1286/20, dictamina respecto al Proyecto de Ley: **“QUE MODIFICA EL ARTÍCULO 142 DE LA LEY N° 1.160/97 ‘CÓDIGO PENAL Y SU MODIFICATORIA LEY N° 3440/2008’**, presentado por los Senadores Antonio Barrios y Sergio Godoy.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Por la Aprobación con modificaciones

- **Senador Gilberto Apuril**
- **Senadora Georgia Arrúa**

Por el Rechazo

- **Senador Hugo Richer**

Esta decisión fue adoptada en la reunión virtual de Comisión en fecha 1 de septiembre, a las 09:30 hs. y a efectos de corroborar su veracidad se encuentra disponible en formato magnético en la secretaría de la Comisión.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen para cada caso.

Victor Ríos
Presidente de Comisión